

RESOLUCION N° 22245

VISTO:

El expediente CO-0062-01713867-8 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1.º:Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, convoque de manera urgente al Comité Municipal de Gestión de Riesgos a fin de abordar la situación actual en la Ciudad ante el incremento de casos positivos de Covid-19.

Art. 2.º:El Departamento Ejecutivo Municipal, determinará día, hora y modalidad de la convocatoria a fin de informar y coordinar medidas y acciones previstas para atenuar el aumento de contagios y posibles disposiciones a tomar con los sectores privados.

Art. 3.º:Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

Art. 4.º:Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 08 de abril de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Mùller

Expte. CO-0062-01713867-8 (PC)